



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S.

XIII LEGISLATURA

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO

HONORABLE ASAMBLEA

La suscrita, Diputada Profra. Adela González Moreno, en mi calidad de Presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la XIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, con fundamento en los artículos 57 fracción II y 64 fracción XXV de la Constitución Política del Estado; 101 fracción II y demás relativos de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo, presento a la consideración del pleno de esta asamblea INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, al tenor de la siguiente

EXPOSICION DE MOTIVOS

Con fecha 09 de septiembre del presente año, la Presidencia de esta Mesa Directiva recibió escrito firmado por los ciudadanos Francisco López Gutiérrez por la Escuela Benemérita Normal Urbana “Profr. Domingo Carballo Félix”, Sandino Gámez Vázquez por el Instituto Sudcaliforniano de Cultura, Juan Cuauhtémoc Murillo Hernández Presidente de la Asociación de Escritores Sudcalifornianos A.C. y del Profesor Jesús Murillo Aguilar por el Grupo Reflexión, quienes proponen que esta Décimo Tercera Legislatura realice un homenaje en vida al Profesor Armando Trasviña Taylor .



En el cuerpo del escrito expresan que el Profesor Armando Trasviña Taylor reúne en su vida y obra un servicio ejemplar a la sociedad sudcaliforniana en la política, la función pública, el magisterio y la cultura. Muy acertadamente expresan también que el homenaje propuesto no será solo para retribuir a su persona el afecto social que ha permanecido intacto por décadas, sino que contribuirá a enaltecer la labor de quienes se dedican a beneficiar con sus acciones a Baja California Sur.

Así mismo que el mejor marco para este homenaje es en días significativos para nuestra entidad y para el trabajo legislativo: el día 8 de octubre de 2013, aniversario de la conversión de territorio a estado; el 15 de noviembre de 2013, aniversario del inicio de los trabajos del Constituyente; y el 15 de enero de 2014, aniversario de la promulgación de la Constitución Política de Baja California Sur.

Derivado de esta solicitud, quien hace uso de la voz, en su carácter de Presidenta de la mesa Directiva entablo diversas reuniones con los solicitantes para conocer más a fondo su petición y en su caso la determinación de una fecha tentativa para dicho homenaje, la naturaleza del mismo, los participantes y todo lo que conlleva un homenaje a tan distinguido e ilustre sudcaliforniano.

Formándose para ello una comisión de trabajo donde participamos como Legislatura, determinando conducente realizar de manera conjunta el homenaje en vida al Profesor Armando Trasviña Taylor



mediante una serie de actividades que inician desde el día miércoles 13 de noviembre del presente año con un desayuno por la mañana con el Grupo Reflexión y por la tarde el análisis de su obra literaria por la Asociación de Escritores Sudcalifornianos.

Un homenaje el día jueves 14 de noviembre en la Benemérita Escuela Normal Urbana “Profr. Domingo Carballo Félix” por directivos, planta de maestros, personal de apoyo y estudiantado, así como las generaciones de educadoras, profesoras y profesores la generación de 1961-1964 quienes fueron alumnos del Profesor Armando Trasviña, a quien le reconocerán por haber puesto en alto al normalismo sudcaliforniano.

Homenaje en Sesión Solemne de Congreso a verificarse el día viernes 15 de noviembre donde el pleno de esta Legislatura otorgue por única ocasión una medalla denominada “PROFR. ARMANDO TRASVIÑA TAYLOR: EL CONSTITUYENTE, EL HOMBRE DE LETRAS, EL FUNCIONARIO PÚBLICO, EL NORMALISTA”, donde además el homenajeado rendirá un mensaje, proponiéndose también la edición de una semblanza biográfica editada por esta Soberanía.

Culminando las actividades el día domingo 17 de noviembre con la entrega de un reconocimiento que hace el Instituto Sudcaliforniano de Cultura al homenajeado en el Centro de Convenciones del Teatro de la Ciudad en el Marco de la Clausura de la Feria del Libro.



Para abundar un poco más acerca de vida y obra de quien se propone reconocer, podemos decir que el ilustre Profesor Armando Trasviña Taylor vio luz primera un 23 de febrero de 1933 a las 5 de la mañana en la esquina que forman las calles Constitución y Ramírez en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, México, sus padres fueron Martha Taylor Mendoza y Victoriano Trasviña Palacios, él empleado público y ella ama de casa.

Realizó sus estudios de educación primaria en la escuela “18 de marzo” de 1939 a 1945. Y la educación secundaria la hizo en la escuela secundaria “José María Morelos y Pavón” de 1946 a 1949.

Durante 1949 a 1952 cursó sus estudios en la Escuela Normal Urbana de La Paz, para realizar, posteriormente, los estudios de lengua y literatura española e iberoamericana en el Escuela Normal Superior, en la Ciudad de México, D.F., de 1952 a 1959.

Aquí conoció y participó en eventos con Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública, y con el maestro Arquímedes Caballero, director de la Escuela Normal Superior.

En esa época sus amigos más cercanos eran Félix Ortega, Arturo Román, Raúl Gilbert, Guadalupe Aguirre, Ricardo Fiol, Roberto Taylor, Humberto García, Jesús López Gastélum y Francisco Angulo. Creó con el profesor y poeta Miguel Liera Ibarra la escuela secundaria nocturna para trabajadores No. 47 de La Paz.



Desde temprana edad mostró gusto por la música, e integró el trío “Remembranzas”, junto a Humberto García, Rubén García Verdugo, y de suplente, Antonio “el titi” piñuelas. Fue locutor de las emisoras XENT y XEHZ a finales de los 50 y principios de las 60s.

Su labor docente la desempeño en la escuela primaria “Francisco I. Madero” en el año 1953. Luego es la Escuela Normal Urbana, en el Colegio “Anáhuac”, en la Escuela Técnica Industrial y de comercio, en la secundaria nocturna y en la preparatoria “José María Morelos y Pavón”.

Desarrollo labor social y altruista en el Club Rotario 20-30, al lado de Luis Goldbaum, Manuel Toledo, Samuel Tuchman y Jaime Tuchman.

En el año de 1966, fue invitado por el gobernador del Territorio Lic. Hugo Cervantes del Rio, a colaborar como Director General de Acción Social; Presidente del Comité Pro-vivienda Popular y administrador del Patronato Sudcaliforniano del Estudiante.

Fungió como el último presidente del Comité Directivo Territorial del Partido Revolucionario Institucional y primer presidente de su Comité Directivo Estatal, durante el gobierno del Ing. Félix Agramont Cota, fue también delegado de ese instituto político en Campeche, Durango y Tamaulipas. En 1974 fue electo diputado constituyente y presidente de la comisión responsable de elaborar la Primera Constitución Política del Estado de Baja California Sur, que hasta hoy



nos rige y nos conduce por los caminos de certeza jurídica y de estabilidad política.

Durante el gobierno del Lic. Ángel César Mendoza Arámburo fue diputado federal por la Quincuagésima primera Legislatura y Coordinador en la Comisión Permanente. Posteriormente fue Oficial Mayor durante el gobierno de Alberto Andrés Alvarado Arámburo; además, de Senador de la República por la Quincuagésima Segunda (LII) y Quincuagésima Tercera (LIII) Legislaturas, donde fue secretario, vicepresidente y presidente de la Cámara. Participando en la Comisión de asuntos fronterizos del Senado.

Con el Lic. Víctor Manuel Liceaga Ruibal, durante su gobierno, fue coordinador del eclipse solar, coordinador del Encuentro del Tercer Mundo y coordinador del aniversario de las Californias.

Durante el gobierno del Lic. Guillermo Mercado Romero, fue coordinador de asesores y subsecretario de Bienestar Social hasta 1999.

En el año de 2005 fue nombrado valor cultural del Estado de Baja California Sur, por su trayectoria en las letras y en el arte, donde su acervo es fecundo, pues su obra se extiende al cuento, la poesía, la novela y el ensayo. Es así que la solicitud de realizar un homenaje Profesor Armando Trasviña Taylor en el seno de esta legislatura, la



consideramos justa y necesaria, pues además de ser un sudcaliforniano reconocido por su trayectoria en las letras y las artes, como forjador de generaciones en su faceta como maestro normalista y prestigiado servidor público de ejemplo para todos, es también un Diputado Constituyente, a quien siempre le deberemos reconocer y estar agradecidos todos los sudcalifornianos.

Pues junto con los Diputados Constituyentes María Luisa Salcedo Morales, Eligio Soto López, Armando Aguilar Paniagua, Armando Santisteban Cota, Fernando Cota Sandez y Manuel Davis Ramírez fueron los que le dieron cuerpo legal y vida institucional a Baja California Sur, mediante la redacción, aprobación, promulgación y publicación de nuestra Constitución Política, que ha sido símbolo de unión de todos los sudcalifornianos, y de las generaciones que hemos creído en sus principios.

Que mayor reconocimiento a un sudcaliforniano ilustre y Diputado Constituyente, que el venir nuevamente a este recinto que es la representación del pueblo sudcaliforniano y recibir un homenaje, cumpliendo así nosotros, con uno de los más elementales deberes de los representantes de los pueblos, el cual es rendirle tributo a los hombres que por medio de sus obras, han hecho un Baja California Sur grande y fuerte. Así como veneramos a los próceres de la patria que lograron construir una gran nación como México, hoy proponemos que un sudcaliforniano que ha trascendido en



diversas facetas de su vida poniendo siempre en alto a nuestra entidad como lo es Armando Trasviña Taylor, reciba un merecido homenaje en este Poder Legislativo, cuna de las transformaciones de nuestra entidad, como las que inscribieron el propio Profesor y el resto de los Constituyentes de Baja California Sur.

Este honorable Congreso del Estado se honraría al honrar a un sudcaliforniano ilustre de nacencia, de buena fe, de estirpe, de linaje, de trabajo, de disciplina y de pasión como lo es Armando Trasviña Taylor.

Es por lo anteriormente expuesto que sometemos a su consideración el siguiente

PROYECTO DE DECRETO

PRIMERO: La Décima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Congreso del Estado de Baja California Sur en Sesión Solemne a verificarse el día Viernes 15 de Noviembre de 2013, realizara un homenaje al Profesor Armando Trasviña Taylor, otorgando por única ocasión una condecoración denominada “PROFR. ARMANDO TRASVIÑA TAYLOR: EL CONSTITUYENTE, EL HOMBRE DE LETRAS, EL FUNCIONARIO PÚBLICO, EL NORMALISTA”. Así mismo editara una Semblanza Biográfica del Homenajead.



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S.

XIII LEGISLATURA

SEGUNDO: La Condecoración consistirá en una medalla de oro de 14 quilates, de 5 centímetros de diámetro y 5 milímetros de espesor, en cuyo anverso estará grabado en el borde circular la inscripción “H. Congreso del Estado de Baja California Sur, XIII Legislatura” y la leyenda en el espacio del centro “PROFR. ARMANDO TRASVIÑA TAYLOR: EL CONSTITUYENTE, EL HOMBRE DE LETRAS, EL FUNCIONARIO PÚBLICO, EL NORMALISTA”; y en el reverso contendrá el Escudo del Congreso del Estado de Baja California Sur y la Leyenda “Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.” La medalla penderá de un listón de 4 centímetros de ancho, con los colores de la Bandera Nacional.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Sede del Poder Legislativo de Baja California Sur, Octubre 22 de 2013

ATENTAMENTE

DIP. PROFRA. ADELA GONZÁLEZ MORENO